



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
PAZ DE ARIPORO- CASANARE
Calle 14 No. 9 - 20 Barrio 7 de Agosto

j01prmpalpazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO CIVIL No. 07 – ART- 110-319-444-446 CGP
FECHA DE TRASLADO: 22 DE AGOSTO DE 2022

	RADICACIÓN	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA INICIO (7:00AM)	FECHA VENCIMIENTO (5:00PM)
1	2014-00058	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	JULIO VICENTE ESPY GOMEZ Y YOLANDA MARLENY GRACIA YUSTRE	ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	23-08-2022	25-08-2022
2	2015-00038	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	JUAN JOSE IBICA ANGEL	ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	23-08-2022	25-08-2022
3	2016-00095	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	PEDRO SAUL GONZALEZ FERNANDEZ	ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	23-08-2022	25-08-2022
4	2017-00050	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	EDWIN MAGNEY OLMOS HERNANDEZ	ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	23-08-2022	25-08-2022
5	2019-00034	EJECUTIVO	SOS CONTINGENCIA SAS	DISTRIBUCIONES ARIPORO SAS	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	23-08-2022	25-08-2022
6	2019-00038	EJECUTIVO	BANCO BBVA	KEN FLEICHER ABRIL MORALES	RECURSO REPOSICIÓN	23-08-2022	25-08-2022



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
PAZ DE ARIPORO- CASANARE
Calle 14 No. 9 - 20 Barrio 7 de Agosto

j01prmpalpazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co

7	2019-00119	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA SA	DAVID LEONARDO HERRERA TRIANA	ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	23-08-2022	25-08-2022
8	2019-00163	EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	ANGEL ALEXIS CUBURUCO CRUZ	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	23-08-2022	25-08-2022
9	2020-00006	EJECUTIVO	BANCO BBVA	MARCO ANTONIO RODRIGUEZ PARRA	ACTUALIZACIÓN LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	23-08-2022	25-08-2022
10	2016-00111	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	LUIS EDUARDO DURAN REYES	AVALÚO COMERCIAL	23-08-2022	05-09-2022

ANOTACIÓN: señor usuario, si usted presenta dificultad con la visualización y/o descargue del contenido del traslado que aquí se publica o si presenta alguna discapacidad que le impida el acceso adecuado a la información de su proceso o de las actuaciones que en él se realicen, por favor comunicarse al correo electrónico j01prmpalpazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co.

En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso a este a través del correo del juzgado: j01prmpalpazariporo@cendoj.ramajudicial.gov.co, para así remitir el vínculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

JENNIFER MARCELA ESQUIVEL FORERO
SECRETARIA